

Mungiharro

calendario 2022

De temporada

El tema para el calendario de nuestro municipio para 2022 es:

De temporada

Para 2022 queremos mostrar imágenes de nuestra gastronomía, de productos de cercanía, de km0. Realizados con mimo. Aquellos que son de temporada, naturales y muy nuestros.

TEMA

Las fotografías podrán ser de cualquier tipo, siempre que tengan relación con el tema del concurso.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años. En el caso de menores de edad, deberán contar con el consentimiento expreso por escrito de su representante legal.

CONDICIONES DEL CONCURSO

Las fotografías se presentarán en formato digital, bien en color o en blanco y negro, en formato horizontal. La resolución mínima de las fotografías será de 300 p.p.p., siendo el tamaño de la fotografía de 330cm x 240cm. De no ser así, la organización las adaptará al tamaño que considere oportuno.

Las imágenes podrán ser adaptadas a las necesidades de diseño del calendario y podrán ser reencuadradas para su adaptación al formato del calendario y de la exposición.

Las imágenes que muestren personas tendrán autorización firmada de las mismas para su utilización por parte del ayuntamiento de Mungia, mediante documento proporcionado por la organización. Siempre que no sean imágenes de eventos o actividades públicas programadas.

Las fotografías tienen que reflejar el término municipal de Mungia.

Cada participante podrá presentar un máximo de 12 fotografías y cada una reflejará una situación diferente. Las imágenes deberán ser originales e ilustrar el tema del concurso.

No podrán presentarse obras premiadas en otros certámenes. En el calendario se publicarán, como máximo, 6 obras por cada participante. No se podrán enviar más de 12 imágenes por cuenta de correo electrónico.

Asimismo, el jurado podrá descalificar, en cualquier momento, los trabajos en los

- Los de autoría dudosa.
- Los que atenten contra la dignidad de las personas o sean degradantes con las mujeres y justifiquen la violencia machista.
- Los que considere que constituyan plagio de otras obras.
- Si la descalificación se efectuara después de haberse iniciado la elección popular, esta continuará con el resto de las fotografías finalistas.
- Las personas participantes en el concurso no podrán hacer campaña ni difundir las imágenes con las que participan en ningún medio.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el 20 de octubre de 2021 y se realizará de una de las siguientes formas:

1. **POR EM-MAIL:**
mungiarrron.egutegia@gmail.com
2. **HAZ-SAC** deberán presentarse en formato digital, en sobre cerrado, con el siguiente título: "Concurso fotográfico: "Calendario Municipal-MungIHARRO 2022".
3. **CORREO POSTAL:**
Mungiako Udala
Concurso fotográfico: "Calendario Municipal-MungIHARRO 2022".
Trobika kalea, 1
48100 Mungia (Bizkaia)

En todos los casos se indicarán los siguientes datos: Nombre y apellidos, dirección y número de teléfono de contacto, correo electrónico) y el título, lugar, situación, fecha, época...de las Fotografía presentadas.

FORMA DE ELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

- **Jurado:** un jurado profesional realizará una selección de las imágenes que pasarán a la final. Estas serán expuestas para la elección popular.
- **Exposiciones:** se realizará una exposición virtual (www.mungia.eus) y otra itinerante en diferentes puntos de Mungia con las imágenes finalistas.
- **Participación ciudadana:** las fotografías del calendario 2022 serán elegidas mediante participación ciudadana. La elección se realizará de 2 formas: una de modo presencial en la exposición que se organice en diferentes puntos del municipio y, la otra, de manera online.

Las 13 fotografías que más apoyo reciban ilustrarán con orgullo el calendario 2022 de nuestro municipio.

Entre todas las personas que participen en la elección popular se sorteará un pack sorpresa a disfrutar en un establecimiento turístico de Mungia (en la elección de las imágenes podrán participar aquellas personas mayores de 16 años empadronadas en Mungia).

PREMIO

La fotografía que más puntos obtenga será la ganadora e ilustrará la portada del calendario. Recibirá un bono de 300€ para consumir en establecimientos de Mungia.

La imagen ganadora se dará a conocer en la entrega de premios, junto con la presentación del calendario.

UTILIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS

Las fotografías premiadas serán publicadas en el calendario municipal de Mungia que se repartirá de cara al año nuevo. Además, las imágenes que se publiquen en el mismo quedarán en poder del ayuntamiento, y será éste quien tenga el derecho de reproducción o publicación, dejando siempre constancia del nombre de la autora o del autor.

APROBACIÓN DE LAS BASES

Las personas que se inscriban y participen en el concurso aceptan y se someten a las presentes bases desde el momento de entrega de las fotografías, así como a la interpretación que de las mismas haga la organización

+ INFO

mungiarrron.egutegia@gmail.com
www.mungia.eus
f /mungiarrron.egutegia

Concurso fotográfico calendario 2022



MUNGIA
UDALA

